

material imprescindible para el conocimiento de la historia reciente de la educación en el País Vasco.

Por lo que se refiere al autor, tenemos que indicar que esta obra complementa toda una trayectoria de trabajos monográficos sobre historia de la educación en el País Vasco, desde que publicará en 1987 su tesis doctoral sobre las escuelas de barriada de Bizkaia. Trabajos siempre dentro de la órbita del nacionalismo vasco, a pesar de las dificultades que todavía existen para poder estudiar esta temática en los archivos del Partido Nacionalista Vasco, y con especial dedicación a Vizcaya. No obstante, hay que reconocer la constancia de Gregorio Arreen para llevar a cabo sus investigaciones dentro de una línea de trabajo que actualmente ya está produciendo frutos interesantes en la historiografía educativa.

La estructura de esta obra está concebida a partir de la indicación de diversas etapas, que coincide con el surgimiento de instituciones y organización diferenciada de las mismas. Consecuentemente, y tras una breve introducción donde se marcan algunos antecedentes, sobre la influencia de Elbira Zipitria, y los diversos factores condicionantes durante el período de estudio, la primera etapa está dedicada al estudio de la ikastola situada en la catequesis de la parroquia de San Nicolás y su corta duración. La segunda etapa recoge lo que el autor llama «vida itinerante» a la búsqueda de locales para la instalación de una ikastola, como al surgimiento en diversas localidades de Vizcaya de ikastolas, dando así lugar a una expansión impensable durante la década de los sesenta. En este sentido son quince las ikastolas registradas, cuya organización, dependencia y financiación variará de unas a otras. En la tercera etapa, la creación de la ikastola *Resurrección María de Azkue*, y su forzosa legislación en el marco de los cambios educativos del momento (1966), servirá en muchos casos de modelo para la creación de ikastolas. Finalmente, la cuarta etapa dedicada a la ikastola Lauro, dentro ya del contexto de la Ley General de Educación, supuso una adecuación a las exigencias legales. Todo ello sin perder las características de la ikastola que según nuestro autor: *representa una especie de contrasistema, una*

*forma de exteriorizar el malestar de una nación que quiere, por encima de todo, mantener viva su personalidad. De ahí que deba inscribirse este movimiento de ikastolas dentro de la historia de la resistencia cultural a la dictadura y las orientaciones político-ideológicas de la escuela oficial».*

Al igual que en la obra de Idoia Fernández, nuestro autor ha recurrido a los testimonios de padres, maestras (andereños) y colaboradores, a través de la historia oral, si bien al tratarse de centros algunos de ellos más o menos organizados, ha podido contar con fondos documentales que permiten conocer la evolución y organización de estas instituciones. También en la obra se recogen una serie de fotografías sobre la vida escolar y las actividades de los grupos de estudiantes.

PAULI DAVILA

BARREIRO RODRÍGUEZ, H., PEÑA SAAVEDRA, V., (Coords.), *Historia de la Educación. Textos comentados*, Tórculo Edicións, Santiago, 1994, 150 pp.

Una práctica docente continuada en el campo de la formación histórico-pedagógica universitaria por parte del profesor Herminio Barreiro ha permitido dar cuerpo al presente volumen centrado en los aspectos didáctico-metodológicos, que posibilitan el acceso al conocimiento y comprensión de la historia, la educación y de la pedagogía por parte de nuestros estudiantes universitarios.

La confluencia de preocupaciones docentes de Herminio Barreiro y de Vicente Peña en las aulas compostelanas encuentra su reflejo en el texto que comentamos. No es grano menor su concepción profesores y alumnos dialogan y aquilatan saberes alrededor de la historia educativa.

Luego de los textos introductorios relativos a las técnicas, modelos y enfoques para la realización de comentarios de texto como estrategia de aprendizaje didáctico elaborados tanto por V. Peña como por H. Barreiro, aparecen nueve comentarios de texto realizados por otros tantos alumnos de Pedagogía, docentes hoy casi todos. Aristóteles, Quintiliano, Montaigne, Rousseau, Ariés, Ortega y

Gasset, son algunos de los autores elegidos, configurando de este modo un texto práctico, abierto a la contemplación de las distintas épocas históricas, elaborado desde distintas perspectivas y con estilística diversa, queriendo hacer presente la multiplicidad metodológica de la disciplina.

Comentar un texto es invitar a la realización de una lectura reflexiva y sosegada; un estupendo y sano ejercicio de imaginación intelectual y de aprendizaje versátil, libre y anticompuulsivo, dirá Herminio Barreiro. ¿Crítica textual o comentario de texto? La disyuntiva se resuelve a favor del comentario: «éste parte de la esencia misma del texto. El comentario será siempre más rico que la crítica, ya que contiene a la crítica (sin olvidar que) los mejores críticos serán sin duda los mejores lectores de textos, y los mejores lectores de textos serán los mejores comentadores», haciendo una vez más un ensayo a partir de un apunte didáctico, con esa voluntad marichaliana de estilo que le distingue.

No estamos ante una primera aportación en este campo metodológico, ni quizás tampoco ante la última, en esa área, la presente contribución aparece, sin embargo, con algún registro singular y conviene no perderlo de vista.

ANTÓN COSTA RICO

BENITO PASCUAL, J. de (1994): *La enseñanza de primeras letras en Gipuzkoa (1800-1825)*. San Sebastián: Gipuzkoko Foru Aldundia. Diputación Foral de Gipuzkoa, pp. 251.

Dentro de la historiografía sobre historia de la educación en el País Vasco, uno de los períodos sobre el cual existe mayor carencia de monografías, es precisamente el primer tercio del siglo XIX. Es cierto que los trabajos disponibles sobre la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País, en una etapa precedente, cierra un período brillante de la historiografía educativa. No obstante, las repercusiones sobre la formación del sistema educativo liberal en el caso del País Vasco está escasamente estudiada. Por este

motivo la obra de Jesús de Benito, aunque tengamos que recurrir a un tópico, cubre un importante vacío historiográfico.

Se trata de un estudio riguroso y pormenorizado, a partir de las fuentes disponibles en el Archivo General de Guipúzcoa y otros archivos municipales, que reconstruye con minuciosidad la situación escolar de este período, incidiendo sobre todo en aspectos de organización, gestión, financiación, magisterio, alumnos, curriculum, etc. La estructura de la obra está concebida desde esta óptica de separación de los diferentes aspectos que inciden en la dinámica escolar. Así, el primer capítulo recoge la organización de la enseñanza de primeras letras durante la monarquía ilustrada y el trienio constitucional, a fin de situar desde la legislación las competencias y organismos que intervienen en el control y financiación de las escuelas. En el segundo capítulo, y una vez delimitadas las competencias educativas, está dedicado al estudio de la gestión de la enseñanza por parte de la Diputación guipuzcoana, señalando las iniciativas desarrolladas por esta corporación, con respecto a los dos problemas claves objeto de intervención: el magisterio y la creación de escuelas. Hay que señalar que la situación del magisterio no era la más deseable, como ocurría en el resto de España, donde los maestros simultaneaban la docencia con otros menesteres, la escasez de títulos y los bajos salarios. Por lo que respecta a la escolarización, se ha podido constatar una amplia red de escuelas públicas estables, si bien la asistencia a las escuelas en 1822 no superaba el 43% en el caso de las niñas y el 50% en el de los niños.

En el tercer capítulo se recoge, con abundante documentación, la situación de la enseñanza, separando los aspectos fundamentales de la institución escolar. Es decir, los locales, el maestro, incidiendo en la dotación económica de los mismos, los alumnos y el curriculum. La existencia de escuelas mixtas fue una práctica normal ante la carencia de recursos de los ayuntamientos, y a pesar de la legislación. Así mismo, resulta interesante resaltar el estudio pormenorizado del magisterio, donde casi se puede constatar la existencia de una transmisión familiar de la profesión. Por lo que respecta a las enseñanzas impartidas, leer, escribir, contar y